



CARTON DE COLOMBIA S.A.
ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS
ACTA No. 129

En el Municipio de Yumbo, Departamento del Valle del Cauca, República de Colombia, el día 30 de marzo de 2023, a las 11:00 a.m., se reunió en sesión ordinaria la Asamblea General de Accionistas de CARTON DE COLOMBIA S.A.

ASISTENCIA

Asistieron a la reunión los miembros de la Junta Directiva, señores Juan Guillermo Castañeda, Eulalia Arboleda, Juan Guillermo Londoño, Alvaro José Henao, Javier Diaz, Luis Felipe Hoyos y Maria del Mar Palau. Presidió la Asamblea la Señora Eulalia Arboleda y actuó como Secretario el señor Guillermo Gómez

REPRESENTACION DE ACCIONES

Del total de 107.716.050 acciones en circulación, estuvieron representadas en la reunión 107.386.263 acciones correspondientes al 99.69%, así:

<u>Por Javier Quijano</u>	<u>No. Acciones</u>
Apoderado Especial de: Packaging Investments Holdings (PIH) B.V. Packaging Investments Netherlands (Pin)	71.796.733 3.544.563
 <u>Por Deysy Alexandra Lasso</u> Apoderado Especial de Smurfit Kappa Centroamericana SL	 32.044.420
 <u>Por Luis Alvaro Villanueva</u> <u>Apoderado Especial</u> Sintracarcol	 547
TOTAL	107.386.263

1. VERIFICACION DEL QUORUM

Una vez verificado el quórum y estando representadas 107.370.526 acciones o sea el 99.69%, de las acciones en circulación, la Presidente declaró abierta la sesión.

2. ORDEN DEL DIA

La Presidente sometió a consideración y se aprobó por unanimidad el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum
2. Lectura y consideración del orden del día
3. Elección del comisionado para revisar y aprobar el acta de esta reunión
4. Informe sobre citación a la Asamblea General de Accionistas
5. Lectura y consideración del informe de la comisión designada para revisar y aprobar el Acta de la Asamblea General de Accionistas que se celebró el día 30 de marzo de 2022
6. Informe especial y de gestión presentados por los administradores de la matriz, filiales y subsidiarias correspondiente al ejercicio del año 2022



ACTA No 129 (2)

7. Informe del revisor fiscal sobre los estados financieros individuales y consolidados de la compañía a diciembre 31 de 2022
8. Consideración de los estados financieros individuales y consolidados de la compañía a diciembre 31 de 2022
9. Proposición y aprobación del proyecto de no distribución de utilidades presentada por la Junta Directiva a la Asamblea General de Accionistas
10. Elección de Junta Directiva
11. Elección de Revisor Fiscal principal y suplente
12. Honorarios de Junta Directiva y Revisor Fiscal
13. Proposiciones y varios

3. ELECCION DEL COMISIONADO PARA REVISAR Y APROBAR EL ACTA DE ESTA REUNION

Antes de proceder a la elección, la señora DEYSY ALEXANDRA LASSO quien representa 32.025.401 acciones, correspondiente al 29.84% del total de acciones presentes en esta reunión, presentó la siguiente proposición.

"PROPOSICION"

Desígnese al señor JAVIER QUIJANO, para que apruebe el Acta de la Asamblea General de Accionistas de CARTON DE COLOMBIA S.A., correspondiente a esta reunión.

La señora Presidente sometió a votación la anterior proposición la cual fue aprobada por unanimidad. Se deja constancia de que al momento de la aprobación se encontraban representadas 107.386.263 que representan el 99.69%, del total de acciones en circulación.

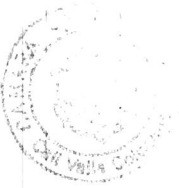
4. INFORME SOBRE CITACIÓN A LA ASAMBLEA

El Secretario dio lectura al aviso de citación o convocatoria a la reunión de la presente Asamblea:

El Presidente de la Compañía convoca a reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas que tendrá lugar el día jueves 30 de marzo de 2023 a las 11:00 a.m. en el Salon de Conferencias de sus instalaciones industriales ubicadas en Yumbo (Carretera Cali – Yumbo KM 15. Edificio de Mejoramiento Continuo)

El Orden del Día que se someterá a consideración de la Asamblea es el siguiente:

1. Verificación del quórum
2. Lectura y consideración del orden del día
3. Elección del comisionado para revisar y aprobar el acta de esta reunión
4. Informe sobre citación a la Asamblea General de Accionistas
5. Lectura y consideración del informe de la comisión designada para revisar y aprobar el Acta de la Asamblea General de Accionistas que se celebró el día 30 de marzo de 2022



ACTA 129 (3)

6. Informe especial y de gestión presentados por los administradores de la matriz, filiales y subsidiarias correspondiente al ejercicio del año 2022
7. Informe del revisor fiscal sobre los estados financieros individuales y consolidados de la compañía a diciembre 31 de 2022
8. Consideración de los estados financieros individuales y consolidados de la compañía a diciembre 31 de 2022
9. Proposición y aprobación del proyecto de no distribución de utilidades presentada por la Junta Directiva a la Asamblea General de Accionistas
10. Elección de Junta Directiva
11. Elección de Revisor Fiscal principal y suplente
12. Honorarios de Junta Directiva y Revisor Fiscal
13. Proposiciones y varios

El Balance y demás documentos exigidos por el artículo 446 del Código de Comercio se encontrarán a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la Compañía, durante los quince (15) días hábiles anteriores a la fecha de la Asamblea. Los señores Accionistas que no puedan concurrir deben acreditar su representante por medio de comunicación escrita dirigida al Presidente de la sociedad.

ALVARO JOSE HENAO RAMOS
Presidente
Yumbo, 6 de marzo de 2023

La anterior comunicación se publicó en el periódico El Tiempo el día 6 de marzo de 2023.

5. INFORME SOBRE EL ACTA ANTERIOR

A continuación, se dio lectura al informe sobre la revisión y aprobación del Acta No 127, correspondiente a la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas del 30 de marzo de 2022, suscrita por el Señor FABIO LONDOÑO quien fue designado por la Asamblea General para leer y aprobar el Acta correspondiente:

Yumbo, abril 3 de 2022

Señores
Accionistas de Cartón de Colombia, S.A.

El suscrito comisionado designado por ustedes cumplió con la misión de revisar y aprobar el acta de la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas realizada el día 30 de marzo del año 2022.

De los señores accionistas.

Fabio Londoño



ACTA No 129 (4)

6. INFORME ESPECIAL Y DE GESTION PRESENTADOS POR LOS ADMINISTRADORES DE LA MATRIZ, FILIALES Y SUBSIDIARIAS CORRESPONDIENTEAL EJERCICIO DEL AÑO 2022

Acto seguido el Secretario solicitó a la Presidente someter a consideración de la Asamblea General de Accionistas la propuesta de omitir la lectura del Informe de Gestión en razón a que todos los accionistas presentes lo tienen en su poder, y se encuentra disponible en la página web de la Compañía con la debida antelación. No obstante lo anterior, si alguno de los accionistas presentes tiene alguna inquietud sobre el informe de gestión, el Presidente de la Compañía o quien este determine la atenderá. La Presidente sometió a consideración la propuesta la cual fue aprobada por unanimidad. Se deja constancia de que al momento de la aprobación se encontraban representadas 107.386.263 acciones que representan el 99.69%, del total de acciones en circulación.

A continuación, se transcribe el Informe Especial y de Gestión:

Informe de Gestión del Presidente y la Junta Directiva a los accionistas

En cumplimiento de las normas legales y estatutarias, presentamos el informe de las actividades desarrolladas por el Grupo Empresarial Cartón de Colombia S.A. durante 2022, y sometemos a su consideración los estados financieros correspondientes al mismo año, cuyo detalle y soporte se encuentra en el informe adjunto.

Los comentarios de la administración hacen referencia a los estados financieros consolidados. Estos reflejan mejor la realidad económica del Grupo Empresarial, porque incorporan la totalidad de los beneficios de la integración vertical con la operación forestal y reflejan su posición de caja total. La participación directa de la Matriz en las filiales está entre el 90% y el 95%; por lo tanto, el valor generado por estas es capturado casi en su totalidad por los accionistas de la Matriz.

Un detalle de las transacciones más importantes entre la Compañía controlante Cartón de Colombia S.A. y sus filiales, accionistas y administradores, se muestra en la nota 31 de los estados financieros consolidados. Las entidades controladas no efectuaron o dejaron de efectuar operaciones importantes en interés de la entidad controlante. Asimismo, la controlante no tomó o dejó de tomar decisiones importantes en interés de las controladas.

RESULTADOS

Cifras de Cartón de Colombia S.A.
Expresadas en millones de pesos para el año 2022:

Activos: \$2.984.467
Patrimonio: \$2.046.712
Utilidad neta: \$197.298
Ventas netas: \$1.574.726



ACTA No 129 (5)

EL ENTORNO

Ambiente global¹

El Fondo Monetario Internacional (FMI) en su Informe de Perspectivas de la Economía Mundial (publicado en enero de 2023), estima que la tasa de crecimiento económico de la economía global fue de 3,4% en el 2022 y se espera que para el 2023 la economía se desacelere, con un crecimiento del 2,9%. Factores como la subida de las tasas de interés de los bancos centrales para controlar la inflación y la guerra en Ucrania continúan afectando negativamente la actividad económica. El pico de propagación del COVID-19 que enfrentó China en 2022 limitó el crecimiento, sin embargo, su reciente reapertura y la eliminación de su política COVID Cero, han abierto el camino para una recuperación más rápida de lo previsto.

El FMI y el BM coinciden en destacar como principales riesgos para la recuperación del crecimiento del PIB y la disminución de la inflación una posible evolución negativa del COVID en China que podría detener la recuperación, así como una intensificación de la guerra en Ucrania y un endurecimiento de las condiciones financieras a nivel mundial que podrían agravar las tensiones por la deuda excesiva.

Según la CEPAL, la baja actividad económica en China afectó significativamente a algunos países en América Latina, como Chile, Brasil, Perú y Uruguay, que dependen en gran medida de las exportaciones a dicho país. Además, la disminución de los precios de los productos básicos y las limitaciones en la política pública para impulsar la economía también impactan a toda América del Sur. La inflación elevada ha tenido un efecto negativo en los ingresos reales y su impacto en el consumo privado se ha visto reflejado en algunos países a partir del segundo semestre del 2022. El FMI estima que la inflación global disminuirá del 8,8% en 2022 a 6,6% en 2023 y a 4,3% en 2024, aún por encima de los niveles previos a la pandemia (2017-2019), alrededor del 3,5%.

El Banco Mundial (BM) en su reporte de Perspectiva Mundial de enero de 2023 espera un crecimiento del 1,7% para 2023, en contraste con este mismo reporte publicado en junio de 2022, cuando pronosticaba un crecimiento del 3% para 2023. Adicionalmente, esta entidad espera un deterioro en el nivel de actividad económica en prácticamente todas las regiones del mundo. Tanto la CEPAL como el BM coinciden en que el crecimiento del ingreso per cápita entrará en un período de lento crecimiento, en comparación con la década anterior.

Colombia²

Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), el Producto Interno Bruto colombiano creció 7,5% en 2022. Este crecimiento es inferior al 11% del 2021, año en que la economía colombiana, rebotó fuertemente de la gran caída del 2020 por los confinamientos asociados a la pandemia (-7,3%). En el 2022, las ramas de actividad económica que más contribuyeron al crecimiento en el tercer trimestre fueron *comercio, mantenimiento, transporte y almacenamiento, alojamiento y servicios de comida*, que crecieron un 10,7% y aportaron 2,1 puntos porcentuales a la variación anual. Al igual que en el 2021, las *actividades artísticas, de recreación y otras*, también presentaron un aumento significativo (37,9%), aportando 1,2 puntos porcentuales al aumento el PIB en el 2022.

¹ Datos tomados de Centro de Investigación en Economía y Finanzas, Universidad ICESI, febrero 2023

² Datos tomados de Centro de Investigación en Economía y Finanzas, Universidad ICESI, febrero 2023



ACTA No 129 (6)

La producción en la industria manufacturera experimentó un aumento del 9,8% durante el 2022, lo cual representa una desaceleración en comparación con 2021, año en el que presentó un crecimiento del 15,9%. A pesar de esto, la industria manufacturera sigue siendo uno de los tres sectores que más aportan en el crecimiento del PIB del país, contribuyendo con 1,2 puntos porcentuales. La rama de actividad *Fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón* aumentó su valor agregado en 14,1% durante el 2022, dos puntos porcentuales por arriba del crecimiento experimentado en 2021 (12,1%). Los ocupados de esta rama crecieron en 3,9% en 2022, crecimiento levemente inferior al crecimiento de los ocupados en toda la industria en 2022 (4,3%). Las ventas de esta rama crecieron en 2022 un 33,6% en términos nominales y un 12,9% en términos reales.

El valor de las exportaciones colombianas creció durante todo el 2022 en 38%, al pasar de USD 41.490 millones FOB a USD 57.115 millones FOB. Las exportaciones del sector *minero* crecieron un 69,8% y representaron el 46,9% de todas las exportaciones. Por otro lado, el sector de *Fabricación de papel, cartón y productos de papel y cartón* aumentó sus exportaciones en un 37,5% llegando a USD 484 millones FOB; exportaciones que representaron el 1,9% de las exportaciones industriales del país.

El valor de las importaciones creció en un 26,7% en 2022, pasando de USD 61.101 millones CIF a USD 77.413 millones CIF. Así, la balanza comercial colombiana para 2022 fue deficitaria (USD 14,331 millones FOB³), con un decrecimiento del déficit en 6,1%.

Por otro lado, en 2022 se presentó un aumento en el flujo de remesas enviadas por colombianos en el extranjero que impulsaron el consumo de los hogares. No obstante, este aumento en las remesas, el consumo de los hogares disminuyó en 2022. En 2022, se observó un aumento del 2,1% en el valor total de las transferencias enviadas desde el exterior a Colombia, con un monto total de USD 8.488 millones para diciembre de ese año. Aun con este aumento de remesas, la tasa de cambio llegó a cifras históricas, siendo Colombia uno de los países con mayor devaluación de la región, en donde la incertidumbre política influyó en buena parte del efecto cambiario.

En diciembre de 2022, la tasa de desempleo en las 13 ciudades y áreas metropolitanas más pobladas se encontró en un 10,8%, mientras que en diciembre de 2021 fue del 11,4%. Según el DANE, el sector que más incrementó su demanda por fuerza de trabajo fue la *Industria manufacturera*, contribuyendo con un 1,2% al crecimiento nacional y alcanzando un total de 2,5 millones de personas empleadas.

Por el lado de los precios el panorama no fue positivo. La inflación anual para el 2022 fue del 13,1%; 7,5 puntos porcentuales más alto que la inflación del 2021 (5,6%). El incremento en la inflación estuvo principalmente impulsado por los aumentos en las categorías de *alimentos y bebidas no alcohólicas, alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles*. Dadas estas circunstancias, el Banco de la República ha mantenido su política de subir las tasas de interés para restarle dinámica a los precios. En enero del 2023, la Junta del Banco de la República decidió aumentar la tasa de interés de política monetaria, llevándola a una tasa del 12,75%. Se espera que los aumentos en la tasa de interés de política monetaria sigan en el 2023 hasta que se observe una tendencia a la baja en la inflación.

³ Las exportaciones en 2022 fueron de USD 57.115 millones FOB y las importaciones fueron de USD 71.446 millones FOB.



ACTA No 129 (7)

Los resultados del crecimiento de la economía colombiana para el 2022 superaron la expectativa de buena parte de los analistas. Colombia presentó una de las tasas de crecimiento más altas entre las economías emergentes. En parte, este resultado se debe a las medidas de política económica durante la pandemia y, no obstante, los indicadores económicos mensuales más recientes presentan evidencias de que la economía empieza a desacelerarse. Estos indicadores concuerdan con las estimaciones de desaceleración de las diferentes entidades.

Por otro lado, el Ministerio de Hacienda, en el Plan Financiero para el 2023 publicado en diciembre del 2022, revisó a la baja su proyección de crecimiento del PIB para 2023 para fijarlo en 1,3%. Esta proyección coincide con lo esperado por el BM, lo que lo convierte en una de las economías que perderá más puntos porcentuales de crecimiento en toda América Latina.

Los analistas coinciden que el clima para el 2023 es adverso por la guerra en Ucrania, la inflación récord y el endurecimiento de la política monetaria de las principales economías, lo que podría resultar en una desaceleración significativa de la economía mundial. El 2023 será un año muy retador para la economía colombiana con un ambiente internacional adverso y una agenda legislativa nutrida de reformas estructurales que aumentan el ambiente de incertidumbre.

LA COMPAÑÍA

Luego de dos años marcados por la pandemia del COVID-19, el 2022 se caracterizó por una consolidación significativa de la actividad económica y retorno a la cotidianidad. No obstante, estuvo también acompañado por alta volatilidad en los mercados internacionales, extensión del conflicto ruso-ucraniano y presiones políticas internas a raíz de una ardua contienda electoral por la Presidencia y el Congreso de la República. Adicional a esto, en el último trimestre se sintió una desaceleración en la demanda acompañada de una alta inflación durante el año, que llegó a 13,1%, cifra récord para este siglo en el país. En medio de este entorno altamente dinámico, como Compañía demostramos que, apegándonos a nuestro sólido modelo financiero y de negocio, a la resiliencia y optimismo de nuestra fibra humana y con el compromiso inexorable con nuestros clientes, estamos en la capacidad de afrontar este y otros retos.

La demanda anual de la línea de empaques, en especial de la División de Corrugado, continuó con un buen desempeño, sosteniendo la tendencia observada desde el último trimestre del 2021. Este importante incremento en demanda permitió que esta línea continuara creciendo a ritmos acelerados, apoyándose en las inversiones en capital de los últimos años que han permitido absorber estos nuevos volúmenes.

De igual forma, fue un año de transformación en la parte de las máquinas de papel, en el que la Compañía decidió salir del mercado de imprenta y escritura de manera permanente, lo que permitió transformar la máquina de papel número 6, dedicada a papeles blancos, a la fabricación de papel para cajas corrugadas. Así pues, la salida del mercado de papeles de imprenta y escritura se dio para apoyar el crecimiento de la demanda de corrugado en Colombia. Esto generó un cambio importante en cuanto a la simplificación de la operación en el Complejo Industrial de Yumbo, permitiendo mejorar la estructura de costos y la competitividad, centrándonos en nuestro negocio principal. De no haber realizado esta



ACTA No 129 (8)

transición, habríamos afrontado una reducción importante en los niveles de servicio que nos caracterizan y nos habríamos visto en la necesidad de importar una cantidad significativa de papel para atender la demanda, con un fuerte impacto económico debido a que los precios internacionales de papel han alcanzado cifras récord.

Este crecimiento en la demanda de empaques corrugados se debió principalmente a los sectores de flores, agricultura y consumo masivo. Un efecto puntual fue el volumen de cajas corrugadas asociados a elecciones (urnas), incluyendo las diferentes consultas democráticas registradas durante el año. El mercado de flores del año fue más enérgico por la vuelta a actividades regulares a medida que la campaña de vacunación nacional avanzó, al igual que surgieron nuevas oportunidades para la exportación del producto a nuevos mercados o a segmentos nuevos dentro de mercados conocidos. El incremento en el consumo doméstico en el país fue significativo, impulsando a su vez un alza en el precio general de los productos. La inflación ocasionada por este efecto fue la mayor de los últimos 20 años. La tendencia positiva continuó hasta el último trimestre del año, donde se vivió una desaceleración marcada de la demanda, que ha continuado en los primeros meses del presente año, por el mismo efecto de tratar de detener la inflación. El conocimiento de las necesidades de nuestros clientes, en conjunto a la innovación y experticia característicos del ADN de la Compañía, son atributos diferenciales que nos mantienen como la primera opción en el mercado.

Teniendo siempre como objetivo la satisfacción y lealtad de nuestros clientes en un mercado que cada vez exige más y siguiendo nuestro enfoque de excelencia operacional, nos hemos embarcado en un ambicioso camino de modernización para la División de Corrugado. De esta forma, la puesta en marcha de las nuevas máquinas de conversión en 2023 respaldará el crecimiento del volumen y los niveles de servicio, a la vez que incrementará significativamente los indicadores de calidad. Igualmente, permitirá nivelar la capacidad de conversión de cartón corrugado, que tiene una utilización promedio por arriba del 90%, lo que ha traído restricciones de crecimiento y costos operativos más altos.

Dos fenómenos importantes afectaron los resultados de la Compañía para 2022 en comparación con años previos: el incremento inflacionario histórico en la mayoría de los países y el incremento de los precios energéticos a raíz del conflicto ruso-ucraniano. La inflación en Colombia se centró en el sector de alimentos y bebidas, aunque otros renglones importantes como energía y telecomunicaciones también se vieron afectados. Por su parte, la matriz energética mundial fue sacudida en el instante que estalló el conflicto armado en Europa, haciendo que países dependientes del gas natural ruso migraran a fuentes más convencionales como petróleo o carbón. Esto último exprimió la disponibilidad del recurso en el país y elevó considerablemente su precio, afectando principalmente las calderas del Complejo Industrial de Yumbo. De igual forma, la estructura logística mundial se vio afectada por diferentes fenómenos, incluidos el cierre de puertos en China, disponibilidad de contenedores y la ya mencionada guerra en Ucrania. Igualmente, la fuerte devaluación del peso colombiano afectó la rentabilidad de la Compañía, así como los valores de proyectos de capital. Finalmente, la combinación de estos factores fue notable en la estructura de costos general, y por consiguiente fue necesario incrementar los precios de venta de nuestros productos a la cartera de clientes.

Las inversiones de la Compañía continúan orientadas hacia la actualización tecnológica, con el objetivo de incrementar la capacidad de producción y reducir el impacto ambiental de nuestras actividades. Bajo esta premisa, culminamos exitosamente la ampliación de la



ACTA No 129 (9)

máquina de papel número 4; el proyecto del nuevo set de evaporadores sigue en marcha y aunque las cadenas de suministro afectaron en cierta medida el cronograma del proyecto, continua con fecha de culminación en 2023. La construcción de la nueva planta de Corrugado con la que se traslada la operación de Medellín al municipio de Guarne, en Antioquia, continua a buen ritmo y se espera igualmente poder inaugurarla en el segundo semestre de 2023. Como hito histórico en cuanto a inversiones, comenzó oficialmente la instalación de la caldera de biomasa en el Complejo Industrial de Yumbo, con una inversión aproximada de USD 100 millones, se trata del proyecto de mayor envergadura emprendido por la Compañía en su historia, y busca la reducción de casi 200.000 toneladas de CO₂ al año, representando el 35% de las emisiones CO₂ en Colombia. Se utilizarán diferentes tipos de residuos orgánicos para generar energía más limpia en línea con el modelo de economía circular bajo el que operamos como parte de nuestro compromiso con la sostenibilidad.

Iniciamos 2023 con nuevos retos, pues se prevé una desaceleración económica importante y con presiones inflacionarias aun latentes. Al momento de escribir el presente informe, los volúmenes de ventas han caído de manera importante, lo que combinado con una inflación que no para de crecer, genera una presión importante para la estructura financiera de la Compañía. Sin embargo, en Smurfit Kappa hemos logrado superar varios retos en los últimos años y ante esta posible realidad estamos preparados para poner a prueba la acostumbrada resiliencia de nuestra gente, de nuestra fibra humana. Los prospectos para el 2023 son emocionantes en medio de tiempos dinámicos y de transformación de la operación.

LOS RESULTADOS

Las ventas de la Compañía crecieron un 28% en 2022 con respecto al año anterior, como resultado tanto de los incrementos de precios en la línea de empaques, así como del crecimiento en volumen. Los ingresos operacionales alcanzaron la suma de \$1.575 mil millones de pesos, cifra récord para la Compañía.

El efecto negativo de la presión inflacionaria en materias primas, energéticos y otros sectores, presionó un incremento de precios en todas las líneas de productos con relación al año anterior, de esta forma la Compañía logró conservar su rentabilidad.

Las utilidades netas fueron por 197,3 mil millones de pesos. Lo anterior como consecuencia de los efectos favorables como el incremento en margen expuesto anteriormente, y registros puntuales como la venta de bonos de carbono (bonos en base al dióxido de carbono capturado por nuestras plantaciones forestales) que para el 2022 fue \$8.500 millones de pesos y las subsecuentes entregas de parcelas del lote de la planta de Medellín por un monto \$14.843 millones de pesos. Se registró también un efecto contable favorable en el estado de resultados correspondiente a la valorización de activos biológicos por \$79 mil millones de pesos en 2022, siendo el ajuste por este mismo concepto por \$27 mil millones de pesos para el año 2021. De igual forma, el 2022 no tuvo el efecto negativo del año anterior correspondiente al paro nacional, cifra cercana a los \$40 mil millones de pesos.

Respecto a la caja neta provista por las actividades operacionales, hubo un aumento de \$96,7 mil millones de pesos respecto al cierre del 2021. Esto, producto de los resultados del período y de un mejor nivel en el capital de trabajo. Igualmente, el ritmo acelerado de inversiones de capital, que alcanzó el nivel histórico más alto en \$418.7 mil millones de pesos para 2022, consumió gran parte de los recursos de caja. No obstante, esto muestra el



ACTA No 129 (10)

compromiso de la organización con el continuo desarrollo de la operación en Colombia y en el futuro sólido del país.

INFORME ESPECIAL SOBRE EL GRUPO EMPRESARIAL CARTÓN DE COLOMBIA

EJERCICIO FINANCIERO 2022

Dando cumplimiento al artículo 19 de la Ley 222 de 1995, presentamos a la Asamblea General de Accionistas el informe especial de Grupo Empresarial, en el que se expresa la intensidad de las relaciones económicas entre Cartón de Colombia S.A. (compañía controlante) y sus subsidiarias Reforestadora Andina S.A. y Bosques Nacionales (Bosnal S.A.S.).

1. Las operaciones celebradas entre las partes durante el ejercicio 2022, así como los saldos de cuenta a esa misma fecha, entre la compañía controlante y sus subsidiarias, son:

Diciembre 2022

Reforestadora Andina S.A.

Compra de materias primas y otros	62.990
Intereses causados	17.479
Dividendos recibidos	27.966
Venta de servicios y otros	1.301
Cuentas por pagar	565.638

Bosques Nacionales Bosnal S.A.S.

Intereses causados	2.827
Dividendos recibidos	2.579
Cuentas por cobrar	103.301

Un mayor detalle sobre este informe se observa en la nota 31 de los estados financieros separados de Cartón de Colombia S.A., adjuntos al Informe Financiero anual de 2022.

2. No concluimos operaciones de mayor importancia durante el ejercicio 2022, entre la compañía controlante y otras entidades, por influencia o en interés de la controlante o en interés de las subsidiarias.
3. No se tomaron decisiones de mayor importancia, en las que las compañías subsidiarias hayan tomado o dejado de tomar por influencia o en interés de la compañía controlante, o viceversa.

A la fecha de elaboración de este informe, no se presentan transacciones o decisiones de interés que pudieran haber afectado en forma significativa la situación de Cartón de Colombia S.A. (compañía controlante) y sus subsidiarias Reforestadora Andina S.A. y Bosques Nacionales S.A.S. (Bosnal S.A.S.) que requieran ser reveladas.



ACTA No 129 (11)

SITUACIÓN LABORAL

Continúa nuestro compromiso para que la Compañía siga siendo el mejor sitio para trabajar, soportados en la seguridad industrial, clima laboral y mejoramiento continuo. Las acciones en estas áreas, así como los indicadores laborales, se encuentran detallados en el último Informe de Sostenibilidad, el cual puede ser consultado en la página web: www.smurfitkappa.com.co

La última convención colectiva firmada con el sindicato, con vigencia hasta noviembre de 2022 aún se encuentra en proceso de negociación.

SITUACIÓN ADMINISTRATIVA

Cartón de Colombia S.A. es administrada por un Presidente con carácter de Representante Legal y cuatro suplentes, una Junta Directiva actualmente conformada por cuatro miembros principales y cuatro miembros suplentes, y se reúne periódicamente con la administración, para revisar los resultados financieros, la situación económica, de mercado, las perspectivas y las estrategias; estudiar y aprobar los proyectos de inversión y autorizar al Presidente en aquellas decisiones y operaciones que así lo requieran con base en lo dispuesto en los estatutos sociales. Las actas de cada reunión se aprueban en la siguiente sesión de Junta Directiva.

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO

Cartón de Colombia S.A. continúa aplicando buenas prácticas en materia de Gobierno Corporativo, las cuales se encuentran descritas en nuestro Código de Buen Gobierno.

En octubre de 2022, la Asamblea General de Accionistas aprobó una reforma integral de los estatutos sociales, reduciendo el número de miembros de la Junta Directiva y actualizando el articulado a las necesidades actuales de la Compañía. Los nuevos estatutos sociales pueden ser consultados en la página web: www.smurfitkappa.com.co

ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD DE CARTÓN DE COLOMBIA S.A.

CAPITAL SOCIAL

Capital autorizado: \$100.000.000

Capital suscrito y pagado: \$56.047.069 representado en 112.094.138 acciones con valor nominal por acción de \$0,5

Acciones ordinarias en circulación: 107.716.050

Acciones readquiridas: 4.378.088

ADMINISTRACIÓN DE ACCIONES CARTÓN DE COLOMBIA S.A.

Composición accionaria al 31 de diciembre de 2022



ACTA No 129 (12)

Identificación accionista	Nombre accionista	Cantidad de acciones	% Participación
8050133871	Packaging Investments Holdings	71.796.733	66,65
444444117	Smurfit Kappa Centroamericana	32.029.783	29,74
805021036	Packaging Investments Netherlands	3.544.563	3,29
805012526	Portal Comercial S.A.S.	50.311	0,05
900575437	La Serranía Verde S.A.S.	21.639	0,02
	Otros	273.021	0,25
TOTAL		107.716.050	100

ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN

ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

Durante el 2022 se celebró una Asamblea Extraordinaria, llevada a cabo el día 25 de octubre de 2022, con la participación del 99,67% de las acciones en circulación, y la Asamblea General Ordinaria llevada a cabo el 30 de marzo de 2022 de forma presencial, en la que estuvieron representadas el 99,70% de las acciones en circulación. Su convocatoria se hizo conforme a los estatutos sociales, con más de 15 días de antelación y publicación del orden del día en diario de amplia circulación.

PRINCIPALES ACUERDOS TOMADOS DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 30 DE MARZO DE 2022

En la Asamblea Ordinaria se aprobaron los estados financieros individuales y consolidados al 31 de diciembre de 2021, con sus respectivas notas, el informe de gestión, el informe del Revisor Fiscal, el proyecto de No distribución de utilidades del ejercicio 2021 y la elección de la Junta Directiva y del Revisor Fiscal para el período 2022-2023.

JUNTA DIRECTIVA

La Junta Directiva elegida para el período 2022-2023 está integrada por cinco miembros principales con sus respectivos suplentes, del total de miembros principales y suplentes, siete son independientes, en cumplimiento con el mandato legal.

Las personas que integraron la Junta Directiva hasta el 31 de diciembre de 2022 fueron:

Principales

Juan Guillermo Castañeda Regalado
Álvaro José Henao Ramos
Eulalia María Arboleda de Montes
(Presidente y miembro independiente)
Juan Guillermo Londoño Posada (Independiente)
Andrés Llano Carvajal (Independiente)



ACTA No 129 (13)

Suplentes

Anthony Paul Smurfit
Javier Díaz Molina (Independiente)
Luis Felipe Hoyos Vieira (Independiente)
María del Mar Palau Madriñán (Independiente)
Carlos Armando Garrido Otoya (Independiente)

QUÓRUM DE LA JUNTA DIRECTIVA

De acuerdo con los estatutos sociales, la Junta Directiva deliberará con no menos de tres de su miembros principales y suplentes, y las decisiones las adoptará la mayoría absoluta de sus asistentes.

Durante el 2022, la Junta Directiva se reunió en cinco oportunidades, todas presenciales, contando en todas ellas con el Quórum exigido en los estatutos sociales para deliberar y decidir.

COMITÉ DE AUDITORÍA

Teniendo en cuenta que las acciones de la Compañía ya no transan en el mercado público de valores y por lo mismo no estamos bajo supervisión o vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, la Compañía no está obligada a tener Comité de Auditoría. Estas funciones las continuará realizando la Junta Directiva, el Revisor Fiscal y el Gerente de Auditoría Interna.

SISTEMA PARA LA ADMINISTRACIÓN Y RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS

Durante el año 2022, la oficial de cumplimiento presentó informe a la Junta Directiva evidenciando que no se presentaron operaciones inusuales o sospechosas, o transacciones individuales en efectivo por cuantía igual o superior a \$10.000.000, por lo que no se presentó ningún reporte positivo a la UIAF.

SITUACIÓN JURÍDICA

Cartón de Colombia S.A. es una sociedad anónima debidamente constituida y registrada en la Cámara de Comercio de Cali. El Grupo Empresarial, al igual que sus sucursales, están registrados en las Cámaras de Comercio de las ciudades donde operan.

En las empresas del Grupo Empresarial, todo el equipamiento de sistemas y programas de computador instalados se encuentran debidamente amparados conforme a la ley. Igualmente, se da cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

De conformidad con lo dispuesto en el parágrafo 2 del artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, se deja constancia de que ninguno de los administradores de la sociedad entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por vendedores o proveedores.



ACTA No 129 (14)

INFORME SOBRE SISTEMAS DE REVELACIÓN Y CONTROL

La Compañía cuenta con un departamento de Control Interno dedicado a la estandarización y optimización de procesos y controles, implementación de buenas prácticas que mantengan un adecuado sistema de control, reforzar permanentemente las medidas de prevención de fraudes en la Compañía y garantizar el cumplimiento de políticas, procedimientos y del Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE).

Contamos con un programa de monitoreo financiero, liderado por la Dirección Financiera y la Presidencia de la Compañía, basado en un mapa de riesgos por operación que integra criterios como materialidad, cambios significativos en el negocio, implementación de nuevos sistemas de información, cambios representativos en la Alta Administración, segregación de funciones y resultados de auditorías internas, externas y monitoreos financieros previos. Como parte de este programa de monitoreo financiero, en el año 2022 fueron objeto de revisión las operaciones de Corrugado en Barranquilla y las áreas corporativas de Contabilidad y Finanzas. Estas revisiones se enfocan en la verificación del cumplimiento de controles críticos financieros y corresponden al plan previamente aprobado para el año. Adicionalmente, la Compañía cuenta con un grupo de Auditoría Interna, independiente de la administración, el cual auditó en el año 2022 las operaciones de Corrugado Bogotá y Cali, la División Forestal, el Departamento de Sistemas Corporativo y el adecuado funcionamiento del programa de monitoreo financiero.

La Administración ha implementado medidas y planes correctivos para dar cumplimiento a las recomendaciones recibidas como resultado de los monitoreos financieros y auditorías internas señalados. Los procedimientos de la Compañía son revisados y actualizados constantemente, acorde al crecimiento y evolución de cada tipo de negocio, la implementación de nuevos sistemas de información y nuevos sistemas de gestión, y las necesidades que se identifiquen en la ejecución de planes de acción asociados a las recomendaciones recibidas como resultado de las visitas de Auditoría Interna y monitoreos financieros. De esta forma, la Administración garantiza desde un inicio que las diferentes actividades y procesos se ejecuten en un marco de control interno adecuado.

Alvaro José Henao Ramos
Presidente

Junta Directiva
Informe de Gestión del Presidente y la Junta Directiva a los accionistas

En cumplimiento de las normas legales y estatutarias, presentamos el informe de las actividades desarrolladas por el Grupo Empresarial Cartón de Colombia S.A. durante 2022, y sometemos a su consideración los estados financieros correspondientes al mismo año, cuyo detalle y soporte se encuentra en el informe adjunto.

Los comentarios de la administración hacen referencia a los estados financieros consolidados. Estos reflejan mejor la realidad económica del Grupo Empresarial, porque incorporan la totalidad de los beneficios de la integración vertical con la operación forestal y reflejan su posición de caja total. La participación directa de la Matriz en las filiales está entre el 90% y el 95%; por lo tanto, el valor generado por estas es capturado casi en su totalidad por los accionistas de la Matriz.



ACTA No 129 (15)

Un detalle de las transacciones más importantes entre la Compañía controlante Cartón de Colombia S.A. y sus filiales, accionistas y administradores, se muestra en la nota 31 de los estados financieros consolidados. Las entidades controladas no efectuaron o dejaron de efectuar operaciones importantes en interés de la entidad controlante. Asimismo, la controlante no tomó o dejó de tomar decisiones importantes en interés de las controladas.

RESULTADOS

Cifras de Cartón de Colombia S.A.
Expresadas en millones de pesos para el año 2022:

Activos: \$2.984.467
Patrimonio: \$2.046.712
Utilidad neta: \$197.298

Ventas netas: \$1.574.726

EL ENTORNO

Ambiente global⁴

El Fondo Monetario Internacional (FMI) en su Informe de Perspectivas de la Economía Mundial (publicado en enero de 2023), estima que la tasa de crecimiento económico de la economía global fue de 3,4% en el 2022 y se espera que para el 2023 la economía se desacelere, con un crecimiento del 2,9%. Factores como la subida de las tasas de interés de los bancos centrales para controlar la inflación y la guerra en Ucrania continúan afectando negativamente la actividad económica. El pico de propagación del COVID-19 que enfrentó China en 2022 limitó el crecimiento, sin embargo, su reciente reapertura y la eliminación de su política COVID Cero, han abierto el camino para una recuperación más rápida de lo previsto.

El FMI y el BM coinciden en destacar como principales riesgos para la recuperación del crecimiento del PIB y la disminución de la inflación una posible evolución negativa del COVID en China que podría detener la recuperación, así como una intensificación de la guerra en Ucrania y un endurecimiento de las condiciones financieras a nivel mundial que podrían agravar las tensiones por la deuda excesiva.

Según la CEPAL, la baja actividad económica en China afectó significativamente a algunos países en América Latina, como Chile, Brasil, Perú y Uruguay, que dependen en gran medida de las exportaciones a dicho país. Además, la disminución de los precios de los productos básicos y las limitaciones en la política pública para impulsar la economía también impactan a toda América del Sur. La inflación elevada ha tenido un efecto negativo en los ingresos reales y su impacto en el consumo privado se ha visto reflejado en algunos países a partir del segundo semestre del 2022. El FMI estima que la inflación global disminuirá del 8,8% en 2022 a 6,6% en 2023 y a 4,3% en 2024, aún por encima de los niveles previos a la pandemia (2017-2019), alrededor del 3,5%.

⁴ Datos tomados de Centro de Investigación en Economía y Finanzas, Universidad ICESI, febrero 2023



ACTA No 129 (16)

El Banco Mundial (BM) en su reporte de Perspectiva Mundial de enero de 2023 espera un crecimiento del 1,7% para 2023, en contraste con este mismo reporte publicado en junio de 2022, cuando pronosticaba un crecimiento del 3% para 2023. Adicionalmente, esta entidad espera un deterioro en el nivel de actividad económica en prácticamente todas las regiones del mundo. Tanto la CEPAL como el BM coinciden en que el crecimiento del ingreso per cápita entrará en un período de lento crecimiento, en comparación con la década anterior.

Colombia⁵

Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), el Producto Interno Bruto colombiano creció 7,5% en 2022. Este crecimiento es inferior al 11% del 2021, año en que la economía colombiana, rebotó fuertemente de la gran caída del 2020 por los confinamientos asociados a la pandemia (-7,3%). En el 2022, las ramas de actividad económica que más contribuyeron al crecimiento en el tercer trimestre fueron *comercio, mantenimiento, transporte y almacenamiento, alojamiento y servicios de comida*, que crecieron un 10,7% y aportaron 2,1 puntos porcentuales a la variación anual. Al igual que en el 2021, las *actividades artísticas, de recreación y otras*, también presentaron un aumento significativo (37,9%), aportando 1,2 puntos porcentuales al aumento el PIB en el 2022.

La producción en la industria manufacturera experimentó un aumento del 9,8% durante el 2022, lo cual representa una desaceleración en comparación con 2021, año en el que presentó un crecimiento del 15,9%. A pesar de esto, la industria manufacturera sigue siendo uno de los tres sectores que más aportan en el crecimiento del PIB del país, contribuyendo con 1,2 puntos porcentuales. La rama de actividad *Fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón* aumentó su valor agregado en 14,1% durante el 2022, dos puntos porcentuales por arriba del crecimiento experimentado en 2021 (12,1%). Los ocupados de esta rama crecieron en 3,9% en 2022, crecimiento levemente inferior al crecimiento de los ocupados en toda la industria en 2022 (4,3%). Las ventas de esta rama crecieron en 2022 un 33,6% en términos nominales y un 12,9% en términos reales.

El valor de las exportaciones colombianas creció durante todo el 2022 en 38%, al pasar de USD 41.490 millones FOB a USD 57.115 millones FOB. Las exportaciones del sector *minero* crecieron un 69,8% y representaron el 46,9% de todas las exportaciones. Por otro lado, el sector de *Fabricación de papel, cartón y productos de papel y cartón* aumentó sus exportaciones en un 37,5% llegando a USD 484 millones FOB; exportaciones que representaron el 1,9% de las exportaciones industriales del país.

El valor de las importaciones creció en un 26,7% en 2022, pasando de USD 61.101 millones CIF a USD 77.413 millones CIF. Así, la balanza comercial colombiana para 2022 fue deficitaria (USD 14,331 millones FOB⁶), con un decrecimiento del déficit en 6,1%.

Por otro lado, en 2022 se presentó un aumento en el flujo de remesas enviadas por colombianos en el extranjero que impulsaron el consumo de los hogares. No obstante, este aumento en las remesas, el consumo de los hogares disminuyó en 2022. En 2022, se observó un aumento del 2,1% en el valor total de las transferencias enviadas desde el

⁵ Datos tomados de Centro de Investigación en Economía y Finanzas, Universidad ICESI, febrero 2023

⁶ Las exportaciones en 2022 fueron de USD 57.115 millones FOB y las importaciones fueron de USD 71.446 millones FOB.



ACTA No 129 (17)

exterior a Colombia, con un monto total de USD 8.488 millones para diciembre de ese año. Aun con este aumento de remesas, la tasa de cambio llegó a cifras históricas, siendo Colombia uno de los países con mayor devaluación de la región, en donde la incertidumbre política influyó en buena parte del efecto cambiario.

En diciembre de 2022, la tasa de desempleo en las 13 ciudades y áreas metropolitanas más pobladas se encontró en un 10,8%, mientras que en diciembre de 2021 fue del 11,4%. Según el DANE, el sector que más incrementó su demanda por fuerza de trabajo fue la *Industria manufacturera*, contribuyendo con un 1,2% al crecimiento nacional y alcanzando un total de 2,5 millones de personas empleadas.

Por el lado de los precios el panorama no fue positivo. La inflación anual para el 2022 fue del 13,1%; 7,5 puntos porcentuales más alto que la inflación del 2021 (5,6%). El incremento en la inflación estuvo principalmente impulsado por los aumentos en las categorías de *alimentos y bebidas no alcohólicas, alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles*. Dadas estas circunstancias, el Banco de la República ha mantenido su política de subir las tasas de interés para restarle dinámica a los precios. En enero del 2023, la Junta del Banco de la República decidió aumentar la tasa de interés de política monetaria, llevándola a una tasa del 12,75%. Se espera que los aumentos en la tasa de interés de política monetaria sigan en el 2023 hasta que se observe una tendencia a la baja en la inflación.

Los resultados del crecimiento de la economía colombiana para el 2022 superaron la expectativa de buena parte de los analistas. Colombia presentó una de las tasas de crecimiento más altas entre las economías emergentes. En parte, este resultado se debe a las medidas de política económica durante la pandemia y, no obstante, los indicadores económicos mensuales más recientes presentan evidencias de que la economía empieza a desacelerarse. Estos indicadores concuerdan con las estimaciones de desaceleración de las diferentes entidades.

Por otro lado, el Ministerio de Hacienda, en el Plan Financiero para el 2023 publicado en diciembre del 2022, revisó a la baja su proyección de crecimiento del PIB para 2023 para fijarlo en 1,3%. Esta proyección coincide con lo esperado por el BM, lo que lo convierte en una de las economías que perderá más puntos porcentuales de crecimiento en toda América Latina.

Los analistas coinciden que el clima para el 2023 es adverso por la guerra en Ucrania, la inflación récord y el endurecimiento de la política monetaria de las principales economías, lo que podría resultar en una desaceleración significativa de la economía mundial. El 2023 será un año muy retador para la economía colombiana con un ambiente internacional adverso y una agenda legislativa nutrida de reformas estructurales que aumentan el ambiente de incertidumbre.

LA COMPAÑÍA

Luego de dos años marcados por la pandemia del COVID-19, el 2022 se caracterizó por una consolidación significativa de la actividad económica y retorno a la cotidianidad. No obstante, estuvo también acompañado por alta volatilidad en los mercados internacionales, extensión del conflicto ruso-ucraniano y presiones políticas internas a raíz de una ardua contienda electoral por la Presidencia y el Congreso de la República. Adicional a esto, en el último trimestre se sintió una desaceleración en la demanda acompañada de una alta



ACTA No 129 (18)

inflación durante el año, que llegó a 13,1%, cifra récord para este siglo en el país. En medio de este entorno altamente dinámico, como Compañía demostramos que, apegándonos a nuestro sólido modelo financiero y de negocio, a la resiliencia y optimismo de nuestra fibra humana y con el compromiso inexorable con nuestros clientes, estamos en la capacidad de afrontar este y otros retos.

La demanda anual de la línea de empaques, en especial de la División de Corrugado, continuó con un buen desempeño, sosteniendo la tendencia observada desde el último trimestre del 2021. Este importante incremento en demanda permitió que esta línea continuara creciendo a ritmos acelerados, apoyándose en las inversiones en capital de los últimos años que han permitido absorber estos nuevos volúmenes.

De igual forma, fue un año de transformación en la parte de las máquinas de papel, en el que la Compañía decidió salir del mercado de imprenta y escritura de manera permanente, lo que permitió transformar la máquina de papel número 6, dedicada a papeles blancos, a la fabricación de papel para cajas corrugadas. Así pues, la salida del mercado de papeles de imprenta y escritura se dio para apoyar el crecimiento de la demanda de corrugado en Colombia. Esto generó un cambio importante en cuanto a la simplificación de la operación en el Complejo Industrial de Yumbo, permitiendo mejorar la estructura de costos y la competitividad, centrándonos en nuestro negocio principal. De no haber realizado esta transición, habríamos afrontado una reducción importante en los niveles de servicio que nos caracterizan y nos habríamos visto en la necesidad de importar una cantidad significativa de papel para atender la demanda, con un fuerte impacto económico debido a que los precios internacionales de papel han alcanzado cifras récord.

Este crecimiento en la demanda de empaques corrugados se debió principalmente a los sectores de flores, agricultura y consumo masivo. Un efecto puntual fue el volumen de cajas corrugadas asociados a elecciones (urnas), incluyendo las diferentes consultas democráticas registradas durante el año. El mercado de flores del año fue más enérgico por la vuelta a actividades regulares a medida que la campaña de vacunación nacional avanzó, al igual que surgieron nuevas oportunidades para la exportación del producto a nuevos mercados o a segmentos nuevos dentro de mercados conocidos. El incremento en el consumo doméstico en el país fue significativo, impulsando a su vez un alza en el precio general de los productos. La inflación ocasionada por este efecto fue la mayor de los últimos 20 años. La tendencia positiva continuó hasta el último trimestre del año, donde se vivió una desaceleración marcada de la demanda, que ha continuado en los primeros meses del presente año, por el mismo efecto de tratar de detener la inflación. El conocimiento de las necesidades de nuestros clientes, en conjunto a la innovación y experticia característicos del ADN de la Compañía, son atributos diferenciales que nos mantienen como la primera opción en el mercado.

Teniendo siempre como objetivo la satisfacción y lealtad de nuestros clientes en un mercado que cada vez exige más y siguiendo nuestro enfoque de excelencia operacional, nos hemos embarcado en un ambicioso camino de modernización para la División de Corrugado. De esta forma, la puesta en marcha de las nuevas máquinas de conversión en 2023 respaldará el crecimiento del volumen y los niveles de servicio, a la vez que incrementará significativamente los indicadores de calidad. Igualmente, permitirá nivelar la capacidad de conversión de cartón corrugado, que tiene una utilización promedio por arriba del 90%, lo que ha traído restricciones de crecimiento y costos operativos más altos.



Dos fenómenos importantes afectaron los resultados de la Compañía para 2022 en comparación con años previos: el incremento inflacionario histórico en la mayoría de los

ACTA No 129 (19)

países y el incremento de los precios energéticos a raíz del conflicto ruso-ucraniano. La inflación en Colombia se centró en el sector de alimentos y bebidas, aunque otros renglones importantes como energía y telecomunicaciones también se vieron afectados. Por su parte, la matriz energética mundial fue sacudida en el instante que estalló el conflicto armado en Europa, haciendo que países dependientes del gas natural ruso migraran a fuentes más convencionales como petróleo o carbón. Esto último exprimió la disponibilidad del recurso en el país y elevó considerablemente su precio, afectando principalmente las calderas del Complejo Industrial de Yumbo. De igual forma, la estructura logística mundial se vio afectada por diferentes fenómenos, incluidos el cierre de puertos en China, disponibilidad de contenedores y la ya mencionada guerra en Ucrania. Igualmente, la fuerte devaluación del peso colombiano afectó la rentabilidad de la Compañía, así como los valores de proyectos de capital. Finalmente, la combinación de estos factores fue notable en la estructura de costos general, y por consiguiente fue necesario incrementar los precios de venta de nuestros productos a la cartera de clientes.

Las inversiones de la Compañía continúan orientadas hacia la actualización tecnológica, con el objetivo de incrementar la capacidad de producción y reducir el impacto ambiental de nuestras actividades. Bajo esta premisa, culminamos exitosamente la ampliación de la máquina de papel número 4; el proyecto del nuevo set de evaporadores sigue en marcha y aunque las cadenas de suministro afectaron en cierta medida el cronograma del proyecto, continua con fecha de culminación en 2023. La construcción de la nueva planta de Corrugado con la que se traslada la operación de Medellín al municipio de Guarne, en Antioquia, continua a buen ritmo y se espera igualmente poder inaugurarla en el segundo semestre de 2023. Como hito histórico en cuanto a inversiones, comenzó oficialmente la instalación de la caldera de biomasa en el Complejo Industrial de Yumbo, con una inversión aproximada de USD 100 millones, se trata del proyecto de mayor envergadura emprendido por la Compañía en su historia, y busca la reducción de casi 200.000 toneladas de CO₂ al año, representando el 35% de las emisiones CO₂ en Colombia. Se utilizarán diferentes tipos de residuos orgánicos para generar energía más limpia en línea con el modelo de economía circular bajo el que operamos como parte de nuestro compromiso con la sostenibilidad.

Iniciamos 2023 con nuevos retos, pues se prevé una desaceleración económica importante y con presiones inflacionarias aun latentes. Al momento de escribir el presente informe, los volúmenes de ventas han caído de manera importante, lo que combinado con una inflación que no para de crecer, genera una presión importante para la estructura financiera de la Compañía. Sin embargo, en Smurfit Kappa hemos logrado superar varios retos en los últimos años y ante esta posible realidad estamos preparados para poner a prueba la acostumbrada resiliencia de nuestra gente, de nuestra fibra humana. Los prospectos para el 2023 son emocionantes en medio de tiempos dinámicos y de transformación de la operación.

LOS RESULTADOS

Las ventas de la Compañía crecieron un 28% en 2022 con respecto al año anterior, como resultado tanto de los incrementos de precios en la línea de empaques, así como del crecimiento en volumen. Los ingresos operacionales alcanzaron la suma de \$1.575 mil millones de pesos, cifra récord para la Compañía.

El efecto negativo de la presión inflacionaria en materia primas, energéticos y otros sectores, presionó un incremento de precios en todas las líneas de productos con relación al año anterior, de esta forma la Compañía logró conservar su rentabilidad.



ACTA No 129 (20)

Las utilidades netas fueron por 197,3 mil millones de pesos. Lo anterior como consecuencia de los efectos favorables como el incremento en margen expuesto anteriormente, y registros puntuales como la venta de bonos de carbono (bonos en base al dióxido de carbono capturado por nuestras plantaciones forestales) que para el 2022 fue \$8.500 millones de pesos y las subsecuentes entregas de parcelas del lote de la planta de Medellín por un monto \$14.843 millones de pesos. Se registró también un efecto contable favorable en el estado de resultados correspondiente a la valorización de activos biológicos por \$79 mil millones de pesos en 2022, siendo el ajuste por este mismo concepto por \$27 mil millones de pesos para el año 2021. De igual forma, el 2022 no tuvo el efecto negativo del año anterior correspondiente al paro nacional, cifra cercana a los \$40 mil millones de pesos.

Respecto a la caja neta provista por las actividades operacionales, hubo un aumento de \$96,7 mil millones de pesos respecto al cierre del 2021. Esto, producto de los resultados del período y de un mejor nivel en el capital de trabajo. Igualmente, el ritmo acelerado de inversiones de capital, que alcanzó el nivel histórico más alto en \$418.7 mil millones de pesos para 2022, consumió gran parte de los recursos de caja. No obstante, esto muestra el compromiso de la organización con el continuo desarrollo de la operación en Colombia y en el futuro sólido del país.

INFORME ESPECIAL SOBRE EL GRUPO EMPRESARIAL CARTÓN DE COLOMBIA

EJERCICIO FINANCIERO 2022

Dando cumplimiento al artículo 19 de la Ley 222 de 1995, presentamos a la Asamblea General de Accionistas el informe especial de Grupo Empresarial, en el que se expresa la intensidad de las relaciones económicas entre Cartón de Colombia S.A. (compañía controlante) y sus subsidiarias Reforestadora Andina S.A. y Bosques Nacionales (Bosnal S.A.S.).

1. Las operaciones celebradas entre las partes durante el ejercicio 2022, así como los saldos de cuenta a esa misma fecha, entre la compañía controlante y sus subsidiarias, son:

Diciembre 2022

Reforestadora Andina S.A.

Compra de materias primas y otros	62.990
Intereses causados	17.479
Dividendos recibidos	27.966
Venta de servicios y otros	1.301
Cuentas por pagar	565.638

Bosques Nacionales Bosnal S.A.S.

Intereses causados	2.827
Dividendos recibidos	2.579
Cuentas por cobrar	103.301



ACTA No 129 (21)

Un mayor detalle sobre este informe se observa en la nota 31 de los estados financieros separados de Cartón de Colombia S.A., adjuntos al Informe Financiero anual de 2022.

2. No concluimos operaciones de mayor importancia durante el ejercicio 2022, entre la compañía controlante y otras entidades, por influencia o en interés de la controlante o en interés de las subsidiarias.
3. No se tomaron decisiones de mayor importancia, en las que las compañías subsidiarias hayan tomado o dejado de tomar por influencia o en interés de la compañía controlante, o viceversa.

A la fecha de elaboración de este informe, no se presentan transacciones o decisiones de interés que pudieran haber afectado en forma significativa la situación de Cartón de Colombia S.A. (compañía controlante) y sus subsidiarias Reforestadora Andina S.A. y Bosques Nacionales S.A.S. (Bosnal S.A.S.) que requieran ser reveladas.

SITUACIÓN LABORAL

Continúa nuestro compromiso para que la Compañía siga siendo el mejor sitio para trabajar, soportados en la seguridad industrial, clima laboral y mejoramiento continuo. Las acciones en estas áreas, así como los indicadores laborales, se encuentran detallados en el último Informe de Sostenibilidad, el cual puede ser consultado en la página web: www.smurfitkappa.com.co

La última convención colectiva firmada con el sindicato, con vigencia hasta noviembre de 2022 aún se encuentra en proceso de negociación.

SITUACIÓN ADMINISTRATIVA

Cartón de Colombia S.A. es administrada por un Presidente con carácter de Representante Legal y cuatro suplentes, una Junta Directiva actualmente conformada por cuatro miembros principales y cuatro miembros suplentes, y se reúne periódicamente con la administración, para revisar los resultados financieros, la situación económica, de mercado, las perspectivas y las estrategias; estudiar y aprobar los proyectos de inversión y autorizar al Presidente en aquellas decisiones y operaciones que así lo requieran con base en lo dispuesto en los estatutos sociales. Las actas de cada reunión se aprueban en la siguiente sesión de Junta Directiva.

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO

Cartón de Colombia S.A. continúa aplicando buenas prácticas en materia de Gobierno Corporativo, las cuales se encuentran descritas en nuestro Código de Buen Gobierno.

En octubre de 2022, la Asamblea General de Accionistas aprobó una reforma integral de los estatutos sociales, reduciendo el número de miembros de la Junta Directiva y actualizando el articulado a las necesidades actuales de la Compañía. Los nuevos estatutos sociales pueden ser consultados en la página web: www.smurfitkappa.com.co



ACTA No 129 (22)

ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD DE CARTÓN DE COLOMBIA S.A.

CAPITAL SOCIAL

Capital autorizado: \$100.000.000

Capital suscrito y pagado: \$56.047.069 representado en 112.094.138 acciones con valor nominal por acción de \$0,5

Acciones ordinarias en circulación: 107.716.050

Acciones readquiridas: 4.378.088

ADMINISTRACIÓN DE ACCIONES CARTÓN DE COLOMBIA S.A.

Composición accionaria al 31 de diciembre de 2022

Identificación accionista	Nombre accionista	Cantidad de acciones	% Participación
8050133871	Packaging Investments Holdings	71.796.733	66,65
444444117	Smurfit Kappa Centroamericana	32.029.783	29,74
805021036	Packaging Investments Netherlands	3.544.563	3,29
805012526	Portal Comercial S.A.S.	50.311	0,05
900575437	La Serranía Verde S.A.S.	21.639	0,02
	Otros	273.021	0,25
	TOTAL	107.716.050	100

ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN

ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

Durante el 2022 se celebró una Asamblea Extraordinaria, llevada a cabo el día 25 de octubre de 2022, con la participación del 99,67% de las acciones en circulación, y la Asamblea General Ordinaria llevada a cabo el 30 de marzo de 2022 de forma presencial, en la que estuvieron representadas el 99,70% de las acciones en circulación. Su convocatoria se hizo conforme a los estatutos sociales, con más de 15 días de antelación y publicación del orden del día en diario de amplia circulación.

PRINCIPALES ACUERDOS TOMADOS DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 30 DE MARZO DE 2022

En la Asamblea Ordinaria se aprobaron los estados financieros individuales y consolidados al 31 de diciembre de 2021, con sus respectivas notas, el informe de gestión, el informe del Revisor Fiscal, el proyecto de No distribución de utilidades del ejercicio 2021 y la elección de la Junta Directiva y del Revisor Fiscal para el período 2022-2023.



ACTA No 129 (23)

JUNTA DIRECTIVA

La Junta Directiva elegida para el período 2022-2023 está integrada por cinco miembros principales con sus respectivos suplentes, del total de miembros principales y suplentes, siete son independientes, en cumplimiento con el mandato legal.

Las personas que integraron la Junta Directiva hasta el 31 de diciembre de 2022 fueron:

Principales

Juan Guillermo Castañeda Regalado
Álvaro José Henao Ramos
Eulalia María Arboleda de Montes
(Presidente y miembro independiente)
Juan Guillermo Londoño Posada (Independiente)
Andrés Llano Carvajal (Independiente)

Suplentes

Anthony Paul Smurfit
Javier Díaz Molina (Independiente)
Luis Felipe Hoyos Vieira (Independiente)
María del Mar Palau Madriñán (Independiente)
Carlos Armando Garrido Otoyá (Independiente)

QUÓRUM DE LA JUNTA DIRECTIVA

De acuerdo con los estatutos sociales, la Junta Directiva deliberará con no menos de tres de sus miembros principales y suplentes, y las decisiones las adoptará la mayoría absoluta de sus asistentes.

Durante el 2022, la Junta Directiva se reunió en cinco oportunidades, todas presenciales, contando en todas ellas con el Quórum exigido en los estatutos sociales para deliberar y decidir.

COMITÉ DE AUDITORÍA

Teniendo en cuenta que las acciones de la Compañía ya no transan en el mercado público de valores y por lo mismo no estamos bajo supervisión o vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, la Compañía no está obligada a tener Comité de Auditoría. Estas funciones las continuará realizando la Junta Directiva, el Revisor Fiscal y el Gerente de Auditoría Interna.

SISTEMA PARA LA ADMINISTRACIÓN Y RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS

Durante el año 2022, la oficial de cumplimiento presentó informe a la Junta Directiva evidenciando que no se presentaron operaciones inusuales o sospechosas, o transacciones individuales en efectivo por cuantía igual o superior a \$10.000.000, por lo que no se presentó ningún reporte positivo a la UIAF.



ACTA No 129 (24)

SITUACIÓN JURÍDICA

Cartón de Colombia S.A. es una sociedad anónima debidamente constituida y registrada en la Cámara de Comercio de Cali. El Grupo Empresarial, al igual que sus sucursales, están registrados en las Cámaras de Comercio de las ciudades donde operan.

En las empresas del Grupo Empresarial, todo el equipamiento de sistemas y programas de computador instalados se encuentran debidamente amparados conforme a la ley. Igualmente, se da cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 2 del artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, se deja constancia de que ninguno de los administradores de la sociedad entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por vendedores o proveedores.

INFORME SOBRE SISTEMAS DE REVELACIÓN Y CONTROL

La Compañía cuenta con un departamento de Control Interno dedicado a la estandarización y optimización de procesos y controles, implementación de buenas prácticas que mantengan un adecuado sistema de control, reforzar permanentemente las medidas de prevención de fraudes en la Compañía y garantizar el cumplimiento de políticas, procedimientos y del Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE).

Contamos con un programa de monitoreo financiero, liderado por la Dirección Financiera y la Presidencia de la Compañía, basado en un mapa de riesgos por operación que integra criterios como materialidad, cambios significativos en el negocio, implementación de nuevos sistemas de información, cambios representativos en la Alta Administración, segregación de funciones y resultados de auditorías internas, externas y monitoreos financieros previos. Como parte de este programa de monitoreo financiero, en el año 2022 fueron objeto de revisión las operaciones de Corrugado en Barranquilla y las áreas corporativas de Contabilidad y Finanzas. Estas revisiones se enfocan en la verificación del cumplimiento de controles críticos financieros y corresponden al plan previamente aprobado para el año. Adicionalmente, la Compañía cuenta con un grupo de Auditoría Interna, independiente de la administración, el cual auditó en el año 2022 las operaciones de Corrugado Bogotá y Cali, la División Forestal, el Departamento de Sistemas Corporativo y el adecuado funcionamiento del programa de monitoreo financiero.

La Administración ha implementado medidas y planes correctivos para dar cumplimiento a las recomendaciones recibidas como resultado de los monitoreos financieros y auditorías internas señalados. Los procedimientos de la Compañía son revisados y actualizados constantemente, acorde al crecimiento y evolución de cada tipo de negocio, la implementación de nuevos sistemas de información y nuevos sistemas de gestión, y las necesidades que se identifiquen en la ejecución de planes de acción asociados a las recomendaciones recibidas como resultado de las visitas de Auditoría Interna y monitoreos financieros. De esta forma, la Administración garantiza desde un inicio que las diferentes actividades y procesos se ejecuten en un marco de control interno adecuado.

Alvaro José Henao Ramos
Presidente
Junta Directiva



ACTA No 129 (25)

Acto seguido, la Presidente sometió a aprobación de la Asamblea el informe de gestión leído, el cual fue aprobado por unanimidad. Al momento de la votación se encontraban representadas 107.370.526 acciones que representan el 99.67%, del total de acciones en circulación.

8. LECTURA Y CONSIDERACION DE LOS INFORMES DEL REVISOR FISCAL SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES Y CONSOLIDADOS DE LA COMPAÑÍA A DICIEMBRE 31 DE 2020

Acto seguido el señor Allan Felipe Alvarez Lucumi dio lectura al informe de Revisoría Fiscal el cual se transcribe a continuación.

INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º) Y 3º) DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

Señores Accionistas
Cartón de Colombia S.A.:

Descripción del Asunto Principal

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte de Cartón de Colombia S.A. en adelante “la Sociedad” al 31 de diciembre de 2022, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado Criterios de este informe:

1º) Si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder.

Responsabilidad de la administración

La administración de la Sociedad es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, que incluyen el sistema de autocontrol y gestión del riesgo integral de lavado de activos y financiación del terrorismo, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los



ACTA No 129 (26)

bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 (Revisada) aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000, por sus siglas en inglés, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en inglés y traducida al español en 2018). Tal norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como revisor fiscal de la Sociedad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema completo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y que las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2022. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Sociedad.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas, documentadas en las actas.
- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Sociedad durante el período cubierto y validación de su implementación.



ACTA No 129 (27)

- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, lo cual incluye:
- Evaluación del diseño, implementación y efectividad de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
- Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno consideradas no significativas que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo Descripción del Asunto principal comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por la Sociedad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Conclusión

Mi conclusión se fundamenta en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Allan Felipe Álvarez Lucumí
Revisor Fiscal de Cartón de Colombia S.A.
T.P. 201325 – T
Miembro de KPMG S.A.S.

3 de marzo de 2023



ACTA No 129 (28)

9. CONSIDERACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES Y CONSOLIDADOS DE LA COMPAÑÍA A DICIEMBRE 31 DE 2022.

Al respecto, la señora Deysy Alexandra Lasso apoderado del accionista Smurfit Kappa Centroamericana SL y quien representa 32.044.420 acciones equivalentes al 29.84% del total de acciones presentes en esta reunión, hizo la siguiente proposición:

PROPOSICION

Se propone a la Asamblea General de Accionistas omitir la lectura de los Estados Financieros individuales y consolidados a 31 de diciembre de 2022, en atención a que todos los accionistas o sus representantes los tienen en su poder y fueron publicados en la página web de la Compañía con suficiente anticipación.

Esta proposición fue aprobada por unanimidad. Se deja constancia de que al momento de la aprobación se encontraban representadas 107.386.263 que representan el 99.69%, del total de acciones en circulación.

Acto seguido la Presidente sometió a aprobación de Asamblea General de Accionistas los estados financieros individuales y consolidados de la Compañía con corte al 31 de diciembre de 2022, los cuales fueron aprobados por unanimidad. Se deja constancia de que al momento de la aprobación se encontraban representadas 107.386.263 que representan el 99.69%, del total de acciones en circulación.

CONSTANCIA

Los Estados Financieros individuales y consolidados a Diciembre 31 de 2022 descritos y detallados en el documento denominado **INFORME DE GESTION Y ESTADOS FINANCIEROS 2022 CARTON DE COLOMBIA S.A**, el cual se anexa a la presente Acta y forman un todo jurídico con ella, advirtiendo que este informe es idéntico al que le fue entregado a todos y cada uno de los accionistas presentes en la reunión y contienen los estados financieros aprobados por la Asamblea General de Accionistas de Cartón de Colombia S.A el día 30 de marzo de 2023.

10. PROPOSICION Y APROBACION DEL PROYECTO DE NO DISTRIBUCION DE UTILIDADES PRESENTADO POR LA JUNTA DIRECTIVA A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

Continuando con el orden del día, el secretario dio lectura al proyecto de no distribución de utilidades presentado por la Junta Directiva a la Asamblea General de Accionistas el cual se transcribe a continuación:

Teniendo en cuenta que la Compañía continúa con la ejecución de proyectos importantes de capital como son el set nuevo de evaporadores, la construcción de la caldera de biomasa, la construcción y el traslado de la nueva planta a Guarne, así como otros proyectos de ampliación de la capacidad de las plantas convertidoras y la tecnificación de parte del proceso forestal, se propone a la Asamblea General de Accionistas de Cartón de Colombia



S.A, no decretar el pago de dividendos. Como consecuencia de lo anterior la totalidad de las utilidades obtenidas en el

ACTA No 129 (29)

ejercicio del año 2022, las cuales ascendieron a la suma de \$ 174.607.305.410 se destinarán a la reserva para ampliación y reposición de instalaciones industriales.

La Presidente de la Asamblea sometió a votación el proyecto de no distribución de utilidades, el cual fue aprobado por unanimidad. Se deja constancia de que al momento de la aprobación se encontraban representadas 107.386.263 que representan el 99.69%, del total de acciones en circulación.

11. ELECCION DE JUNTA DIRECTIVA

Enseguida se procedió a la elección de los miembros principales y suplentes de la Junta Directiva de la Compañía. El señor Javier Quijano quien representa 75.341.296 acciones, correspondiente al 71.79% del total de acciones presentes en esta reunión, presentó la siguiente propuesta:

Elíjense como miembros principales y suplentes de la Junta Directiva de Cartón de Colombia S.A., para el período 2023-2024, a las siguientes personas, quienes fueron consultados previamente y aceptaron su nominación.

PRINCIPALES

JUAN GUILLERMO CASTAÑEDA R
ALVARO JOSE HENAO RAMOS
EULALIA ARBOLEDA DE MONTES
JUAN GUILLERMO LONDOÑO P

SUPLENTES

ANTHONY SMURFIT
JAVIER DIAZ MOLINA
FELIPE HOYOS VIEIRA
MARIA DEL MAR PALAU MADRIÑAN

Teniendo en cuenta que se presentó una sola plancha la Presidente puso en consideración de la Asamblea la propuesta, la cual fue aprobada por unanimidad. Al momento de la votación se encontraban representadas 107.389.263 acciones que representan el 99.69%, del total de acciones en circulación.

13. ELECCION DE REVISOR FISCAL PRINCIPAL Y SUPLENTE

Acto seguido se procedió a la elección del Revisor Fiscal principal y suplente. Para el efecto se puso en consideración la siguiente proposición, presentada por el señor Fabio Londoño quien representa 75.341.296 acciones, correspondiente al 71.79% del total de acciones presentes en esta reunión, presentó la siguiente propuesta:

Nómbrese como Revisor Fiscal para el período 2023 – 2024 a la firma KPMG S.A.S. quienes fueron consultados previamente y aceptaron dicha nominación. A su vez delegaron el ejercicio del cargo en las personas naturales señores ALLAN FELIPE ALVAREZ LUCUMI con cédula de ciudadanía No 1.113.626.436 y Tarjeta Profesional 201.325-T y JESSIKA JASMIN ORDOÑEZ QUIÑONES con cédula de ciudadanía No 1.136.060.173 y Tarjeta Profesional 227.274-T, contadores públicos titulados e inscritos, para actuar como revisores fiscales principal y suplente respectivamente.



ACTA No 129 (30)

La Revisoría Fiscal resultó electa por unanimidad. Al momento de la votación se encontraban representadas 107.386.263 acciones que representan el 99.69%, del total de acciones en circulación

Se deja constancia de que el Revisor Fiscal principal y suplente fueron consultados previamente, estaban presentes en la Asamblea, y aceptaron expresamente sus nombramientos.

15. HONORARIOS DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DEL REVISOR FISCAL

Se procedió a señalar las asignaciones para los miembros de la Junta Directiva y del Revisor Fiscal de la Compañía para el período 2023 - 2024

La señora Deysy Alexandra Lasso quien representa 32.044.420 acciones, correspondiente al 29.84% del total de acciones presentes en esta reunión, presentó la siguiente propuesta:

Fíjense los honorarios para cada uno de los miembros de la Junta Directiva de CARTON DE COLOMBIA S.A. en \$3.100.000 mensuales”.

El Presidente puso a consideración de la Asamblea la anterior proposición la cual fue aprobada por unanimidad. Al momento de la votación se encontraban representadas 107.386.263 acciones que representan el 99.69%, del total de acciones en circulación.

Acto seguido el señor JAVIER QUIJANO quien representa 75.341.296 acciones, correspondiente al 71.79% del total de acciones presentes en esta reunión hizo la siguiente proposición:

Fíjense los honorarios del Revisor Fiscal en la cantidad de hasta \$231.717.414 anuales.

La Presidente puso a consideración de la Asamblea la anterior proposición, la cual fue aprobada por unanimidad. Al momento de la votación se encontraban representadas 107.386.263 acciones que representan el 99.69%, del total de acciones en circulación.

La Presidente preguntó a la Asamblea si tenía alguna otra proposición.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidente declaró clausurada la Asamblea General de Accionistas a las 11:30 am.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por la Comisión designada para su aprobación, así como por el Presidente y el Secretario.


JAVIER QUIJANO
Comisionado



ACTA No 129 (31)


EULALIA ARBOLEDA
Presidente


GULLERMO GOMEZ
Secretario